

Liberia, miércoles, 2 de diciembre de 2020

**Excelentísimo
Sr. Carlos Alvarado Quesada
Presidente
República de Costa Rica
Presente**

Estimado señor,

Reciba un cordial saludo de parte de la Cámara de Turismo Guanacasteca (CATURGUA) y de antemano le deseamos éxitos en su gestión, por medio de la presente deseamos solicitarle respetuosamente lo siguiente:

En días anteriores el Dr Andres Gatica y el Dr German Madrigal nos realizaron una presentación de los avances en el desarrollo de pruebas moleculares para la detección del SARS COV2 por medio de la tecnología RT-LAMP, en primer lugar quisiéramos instarlos a que brinde todo su apoyo logístico, administrativo y económico posible para el desarrollo de este proyecto el cual consideramos de suma importancia para poder dar trazabilidad al virus y controlar la pandemia, lo cual es fundamental para reactivar la economía y garantizar ambientes sanos donde tanto los costarricenses como el turismo internacional tengan la confianza de poder disfrutar sin el temor a un contagio.

Sabemos que el proyecto actualmente está siendo inscrito en la vicerrectoría de investigación de la Universidad de Costa Rica, y que tiene muy adelantado el protocolo que se debe presentar al Consejo Nacional de Investigaciones en Salud (CONIS).

Es de nuestro interés solicitar que se declare de interés nacional e institucional por parte del Ministerio de Salud y de la Caja Costarricense del Seguro Social este proyecto. Igualmente solicitamos respetuosamente se acelere lo más posible la autorización por parte del Ministerio de Salud de la utilización de las pruebas RT-LAMP validadas por el grupo de investigación, en el momento que se tengan los datos que comprueben la sensibilidad y especificidad para la detección de SARS COV 2.

Desde nuestra Cámara deseamos implementar un plan piloto de vigilancia epidemiológica por medio del cual utilizando las pruebas RT-LAMP validadas y un laboratorio móvil financiado por el sector privado, la Universidad de Costa Rica, pueda realizar muestreos epidemiológicos a los trabajadores turísticos o turistas en la zona de Guanacaste, por ejemplo: hoteles, restaurantes o sitios turísticos con el fin de evitar focos de contagio y mejorar la trazabilidad y control de la enfermedad.

Consideramos que, aunque la posible vacuna contra el virus esté disponible en el año 2021 solo un porcentaje bajo de la población la podría recibir y esto implica que el riesgo de contagio entre la población seguiría vigente, por lo cual creemos necesario implementar este otro tipo de medidas al menos en el próximo año para garantizar la salud pública y la reactivación económica de nuestra zona.

Este tipo de plan puede ser financiado por nuestros asociados y nuestros socios comerciales, debido a la gran importancia que tiene para la salud pública y la economía de nuestro país. Igualmente instamos que por medio del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicación y el Ministerio de Salud se asignen recursos económicos para la implementación de este proyecto el cual sería de mucho beneficio para la reactivación económica del país y evitar un colapso del sistema sanitario.

Le solicitamos finalmente su visto bueno para la ejecución de nuestra propuesta y que se canalice una reunión interinstitucional para poder articular la ejecución de la misma, para lo cual respetuosamente consideramos es menester que el señor presidente o el señor ministro de turismo nombre una persona de enlace que coordine las acciones a tomar para poder implementar esta propuesta.

Hernán Binaghi

**Presidente
CATURGUA**

CC. Sra. Claudia Dobles, Primera Dama de la República

Dr. Daniel Salas, Ministro de Salud.

Sr. Gustavo Segura, Ministro de Turismo

Dr Román Macaya, Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social

Dr Mario Ruiz, Gerente Médico de la Caja Costarricense de Seguro Social

Dra. Paola Vega, Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones